



311427

DM

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 12  
QUILLON, viernes 18 enero 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-30
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-31

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:14.635

Y SON:CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA PIZARRA PARA SER UTILIZADA EN OIRS CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-7-CM19. FACTURA NRO.: 25558. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DE CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	14.635		96972190-2	F-25558
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		14.635	96972190-2	C-0

TOTALES : 14.635 14.635

21 ENE 2019  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

21 ENE 2019  
 DIRECTOR DE CONTROL

21 ENE 2019  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.      CHEQUE N°      NOMBRE

EGRESO N°      27353505      R.U.T.

FECHA DE PAGO      FIRMA

V°B° TESORERO      RECIBI CONFORME